

TRANSFORMACIÓN DEL TRABAJO COLEGIADO EN LA EDUCACIÓN NORMAL: UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA SOBRE LA ESPIRAL DE INNOVACIÓN COLEGIADA EN LA ENEF MICHOACÁN

Escuela Normal de Educación Física

Victor Fernando Suárez García¹, Francisco Javier Torres Zambrano², Rafael Vazquez García³, Martin Castro Nieves⁴

Fechas de recepción: 2-02-2026

Fechas de aceptación: 25-04-2026

DOI: <https://doi.org/10.64121/rece.2026V5.stvc31>

Educación / Investigación

Resumen

La presente investigación en curso examina el proceso de transformación pedagógica del trabajo colegiado en la Escuela Normal de Educación Física (ENEF) de Michoacán mediante la implementación del modelo "Espiral de Innovación Colegiada". Bajo el paradigma cualitativo y el diseño metodológico de la Investigación-Acción Participativa (IAP), el proyecto aborda los retos del contexto docente, caracterizados por la discontinuidad operativa derivada de la suspensión de actividades, el aislamiento por parcelas de asignatura y la necesidad de elevar la motivación profesional. La recolección de datos de la Línea Base en curso (N = 28 formadores de docentes) evidencia que, a pesar de una elevada asistencia formal (3.82/5.00), existe un marcado déficit en la generación de evidencias y en el impacto tangible en el aula (2.18/5.00). Como respuesta, el proyecto despliega actualmente una arquitectura organizativa de cuatro niveles (Comité de Planeación, Comunidades de Innovación por Grado/Trayecto, Colegiados de Asignatura y Comité Institucional de Coordinación), la garantía de un horario protegido de 80 minutos, regulado por el Artículo 2 de Exclusividad Académica, y una ruta de implementación progresiva. Los avances cualitativos preliminares demuestran que la IAP fortalece gradualmente la confianza relacional, el codiseño de evidencias integradoras y la inclusión de la voz estudiantil.

Palabras clave: Trabajo colegiado, Espiral de Innovación Colegiada, Investigación-Acción Participativa, Formación docente, Educación Física, Co-diseño curricular.

1. Planteamiento del Problema

En el marco de la implementación de los Planes de Estudio 2022 para la formación de maestras y maestros de educación básica, impulsados por la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2022) a través de la Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales (ENMEN), las instituciones formadoras de docentes enfrentan el desafío de consolidar comunidades profesionales capaces de transformar sus prácticas pedagógicas. Sin embargo, en la realidad cotidiana de la Escuela Normal de Educación Física (ENEF) de Michoacán, la gestión del trabajo colegiado ha estado marcada históricamente por una inercia administrativa y burocrática. Como advierte Esteva-Romo (2023), las reuniones en las Escuelas Normales mexicanas suelen convertirse en

dispositivos de control organizacional y de gestión escolar rutinaria, relegando la discusión académica de fondo sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El diagnóstico de la realidad docente del contexto institucional (recopilado en las sesiones de trabajo e impresiones del profesorado) pone de manifiesto cuatro factores críticos que obstaculizan la colaboración efectiva:

- Interrupción constante de los procesos académicos: Las suspensiones frecuentes de actividades escolares por contingencias operativas, sindicales o eventos institucionales interrumpen la continuidad pedagógica entre las reuniones.
- Aislamiento y parcelación por asignatura: Las y los docentes imparten sus materias de manera individualizada, sin lograr articular contenidos transversales que impacten significativamente en la formación del estudiantado normalista. Desarticulación en las Evidencias Integradoras: Falta de consenso y de criterios compartidos entre el colectivo docente para coordinar la evaluación sumativa por semestre, lo que fragmenta la evaluación del perfil de egreso.
- Motivación y fatiga burocrática: Percepción de que las reuniones colegiadas tradicionales consumen tiempo en tareas administrativas sin aportar valor añadido tangible ni a la docencia en las aulas ni al patio escolar (Lavié, 2009).

Para atender esta problemática situacional sin sobrecargar al profesorado, la institución evoluciona hacia el modelo de "Espiral de Innovación Colegiada", concebido como una investigación-acción en desarrollo continuo. Este modelo organiza la colaboración mediante ciclos dinámicos y graduales que articulan el co-diseño didáctico, la experimentación en el aula y la reflexión colectiva (Joaquín-Cárdenas & Leyva-Aguilar, 2023).

2. Marco Teórico y Conceptual

El marco conceptual de la investigación se articula en torno a tres ejes fundamentales: la naturaleza del trabajo colegiado en la educación normal, la metodología de la Investigación-Acción Participativa (IAP), representada en la Espiral de Innovación, y la importancia de la seguridad psicológica en la docencia de la Educación Física.

2.1. El Trabajo Colegiado como Aprendizaje Profesional Colectivo

El trabajo colegiado no se limita a la mera reunión física de profesores; es una práctica pedagógica reflexiva y deliberativa (Márquez, 2019). De acuerdo con Joaquín-Cárdenas y Leyva-Aguilar (2023), el trabajo colegiado en las Escuelas Normales se consolida como la columna vertebral de la gestión académica cuando trasciende el mero trámite administrativo y se orienta al co-diseño de secuencias didácticas, proyectos comunitarios y herramientas de evaluación formativa (Landín & Sánchez, 2016; Delgadillo, 2020). Cuando la colaboración se centra en problemas auténticos del aula, se activa el intelecto colectivo y se reducen los efectos del aislamiento docente (Aguirre & Barraza, 2021; Sariñana & Sariñana, 2020).

2.2. La Investigación-Acción Participativa (IAP) y la Espiral de Innovación

Para lograr una transformación reflexiva de la cultura académica, la investigación adopta la metodología de la Investigación-Acción Participativa (IAP). Como señala Latorre (2005), la IAP se concibe como una indagación reflexiva que emprenden los propios participantes en situaciones educativas para mejorar la racionalidad de sus prácticas y la comprensión de los contextos institucionales. En la ENEF Michoacán, el colectivo docente actúa como co-investigador de su docencia, desplegando la "Espiral de Innovación Colegiada" a través de ciclos iterativos de problematización, investigación, co-diseño, experimentación, análisis de evidencias y transferencia de conocimiento (Carr & Kemmis, 1988; Zabalza, 2004; Zueck et al., 2024).

2.3. Seguridad Psicológica y Confianza Relacional en la Educación Física

La innovación didáctica en la enseñanza de la Educación Física demanda un ambiente de alta seguridad psicológica y confianza relacional entre colegas. Siguiendo a Garduño et al. (2023), la enseñanza de la motricidad y la corporeidad requiere que las y los formadores puedan experimentar nuevas estrategias pedagógicas en el patio escolar sin temor a la fiscalización sancionadora. La seguridad psicológica fomenta la apertura para compartir tanto aciertos como errores didácticos, convirtiendo las dificultades de la práctica en insumos para la mentoría horizontal y el aprendizaje entre pares (Gutiérrez & Sánchez, 2022).

3. Metodología

La investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo e interpretativo, utilizando el diseño de la Investigación-Acción Participativa (IAP) para acompañar y sistematizar la transformación del trabajo colegiado en la ENEF Michoacán durante el ciclo escolar 2026-2027.

3.1. Participantes y Muestra Inicial

El estudio cuenta con la participación del colectivo docente de la Escuela Normal de Educación Física de Michoacán, compuesto por una muestra inicial de $N = 28$ formadores de docentes que imparten cursos en los cuatro grados de la Licenciatura en Educación Física (Plan de Estudios 2022). La muestra representa la totalidad de los profesores convocados en la sesión plenaria de instalación y abarca los diferentes trayectos formativos de la malla curricular.

3.2. Reconfiguración de la Arquitectura Organizativa de Cuatro Niveles

Con la finalidad de descentralizar la toma de decisiones, asegurar la representatividad democrática y hacer operativa la Espiral de Innovación, la investigación reconfigura la gestión académica en cuatro niveles interconectados:

Nivel 1. Comité de Planeación Institucional: Instancia responsable de la orientación estratégica del proyecto, integrada por la Dirección, Subdirecciones y Coordinaciones de la ENEF.

Nivel 2. Comunidades de Innovación Colegiada por Grado y Trayecto de Práctica: Instancia operativa principal compuesta por los colegiados de 1.er a 4.º grado y la academia del trayecto de Práctica Profesional, responsables del co-diseño de la Evidencia Integradora.

Nivel 3. Colegiados de Asignatura / Cursos: Espacios específicos de trabajo micro-curricular donde las y los docentes de la misma materia ajustan planeaciones, criterios de evaluación y contenidos específicos.

Nivel 4. Comité Institucional de Coordinación de la Espiral: Órgano de vinculación y seguimiento transversal integrado por la Subdirección Académica, la Coordinación de Docencia y los Presidentes y Secretarios electos por cada grado.

3.3. Ruta Estratégica de Implementación

La transformación del trabajo colegiado se despliega a través de una ruta metodológica secuencial de nueve etapas:

Etapas 1. Sensibilización y Diálogo Participativo: Jornadas de encuadre con el colectivo docente para presentar los propósitos de la Espiral y construir una visión compartida.

Etapas 2. Formalización del Acuerdo Institucional: Firma de consenso del borrador normativo que establece los compromisos de las autoridades y del profesorado.

Etapas 3. Diagnóstico Situado de la Realidad Docente (6–8 semanas): Levantamiento riguroso de información cuantitativa y cualitativa para caracterizar la cultura colaborativa inicial.

Etapas 4. Construcción de la Línea Base e Indicadores: Procesamiento estadístico y cualitativo para establecer los valores de partida en las cinco dimensiones evaluadas.

Etapas 5. Formación de Facilitadores por Grado: Taller de inducción y capacitación metodológica a los Presidentes y Secretarios electos de cada comunidad.

Etapas 6. Pilotaje por Ciclos Dosificados: Implementación progresiva del modelo en comunidades de grado mediante reuniones de 80 minutos normadas por el Artículo 2 de Exclusividad Académica.

Etapla 7. Evaluación Intermedia y Ajuste (Espiral 2.0): Análisis cualitativo del pilotaje para realizar adecuaciones a la estructura y a los protocolos de reunión.

Etapla 8. Escalamiento e Integración de Proyectos IAP: Extensión a la totalidad de los colegiados e integración formal de las publicaciones y evidencias en el Portafolio Digital.

Etapla 9. Institucionalización Permanente: Incorporación del modelo al Plan Anual de Trabajo (PAT), Reglamento Interior y cultura organizacional de la ENEF.

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para asegurar la triangulación metodológica, la investigación aplica concurrentemente:

- Cuestionario de Diagnóstico Situado (Línea Base): Instrumento de 25 reactivos Likert (1 a 5) organizados en cinco dimensiones, complementado con tres preguntas abiertas de profundización cualitativa.
- Observación Participante y Diarios de Campo: Registro de las interacciones relacionales, seguridad psicológica y uso del tiempo durante las reuniones presenciales reguladas de 80 minutos.
- Formato Unificado de Minuta y Portafolio Digital: Análisis de contenido de las actas de acuerdos, matrices de compromisos y productos pedagógicos cargados en las carpetas virtuales por grado.
- Consulta a la Voz Estudiantil (Artículo 15): Entrevistas y sondeos al estudiantado normalista sobre el impacto de la articulación docente en sus procesos de aprendizaje y jornadas de práctica.

4. Resultados Parciales y Avances de la Investigación

Debido a que la investigación se encuentra actualmente en pleno desarrollo, se presentan los datos resultantes de la fase diagnóstica de Línea Base (N = 28 formadores) y los avances institucionales logrados en la implementación de la Espiral.

4.1. Diagnóstico Situado de la Línea Base (Colectivo Docente N = 28)

El análisis estadístico descriptivo del Cuestionario de Diagnóstico muestra una asimetría estructural entre la asistencia obligatoria del profesorado y el impacto real de las reuniones en la práctica docente. La Tabla 1 resume los indicadores obtenidos por dimensión:

Dimensión Analizada	Promedio (1-5)	Desv. Est.	Nivel de Alerta	Estatus Inicial
Dimensión I: Participación y Permanencia	3.82 / 5.00	0.68	Bajo	Consolidado
Dimensión II: Colaboración y Co-diseño	2.89 / 5.00	0.84	Medio	En Proceso
Dimensión III: Cultura y Seguridad Psicológica	3.32 / 5.00	0.76	Medio	En Proceso
Dimensión IV: Liderazgo y Gestión del Tiempo	2.75 / 5.00	0.91	Alto	Prioritario
Dimensión V: Impacto en Aula y Productos	2.18 / 5.00	0.88	Alto	Prioritario

Los datos de la Tabla 1 confirman empíricamente que la Dimensión I (Participación) registra un promedio relativamente alto (3.82/5.00) debido al control formal de asistencia; no obstante, la Dimensión V (Impacto en Aula) presenta la puntuación más baja de todo el estudio (2.18/5.00). El profesorado reporta que las reuniones tradicionales no dan lugar a productos didácticos útiles (2.11/5.00) ni incorporan la retroalimentación de las y los estudiantes (2.07/5.00). Asimismo, la Dimensión IV evidencia la falta de un horario protegido dentro de la jornada (2.14/5.00), lo que justifica la necesidad de adoptar la Espiral de Innovación Colegiada.

4.2. Avances en la Consolidación Operativa del Modelo

Durante el despliegue de las etapas iniciales de la ruta de implementación, se registran los siguientes avances institucionales:

- Inmunización del Tiempo Colegiado (Art. 2 de Exclusividad Académica): Se establece de forma estricta que los 80 minutos presenciales se destinan exclusivamente al trabajo pedagógico, canalizando los avisos administrativos a través de plataformas digitales.
- Operatividad del Nivel 2 y Nivel 4: Se realiza la instalación del Nivel 4 (Comité Institucional de Coordinación) y se ponen en marcha las reuniones mensuales del Nivel 2, en horarios definidos por grado (1.er a 4.º grado y trayecto de práctica).
- Trabajo Asincrónico en Repositorios por Grado: Se habilitan carpetas virtuales compartidas para cargar previamente los diagnósticos de los alumnos, las guías de curso y los borradores de la Evidencia Integradora.

- **Dinámica de Escucha Activa y Amigo Crítico:** Se promueve el análisis entre pares intergeneracionales para superar la resistencia inicial y construir un clima de confianza relacional.

4.3. Articulación Curricular con los Lineamientos de la DGESUM (Anexos 1 y 9 del Acuerdo 16/08/22)

Uno de los avances cuantitativos y cualitativos más significativos de la investigación-acción en desarrollo consiste en la alineación explícita del modelo Espiral de Innovación Colegiada con las directrices normativas e institucionales emanadas de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM, 2022) a través de los Anexos 1 y 9 del Acuerdo número 16/08/22 (SEP, 2022). La articulación se concreta operativa y pedagógicamente en los siguientes tres ejes transversales:

a) Operacionalización de la Autonomía Profesional y Curricular (Anexo 1): El Anexo 1 del Acuerdo 16/08/22 consagra la autonomía profesional del magisterio normalista como el derecho y la responsabilidad de contextualizar, codiseñar y adaptar los contenidos curriculares a las realidades socioculturales de cada entidad. A través de la Espiral de Innovación, las y los formadores de la ENEF ejercen de forma efectiva esta autonomía en las sesiones del Nivel 2, migrando de una ejecución pasiva de planes a la toma de decisiones pedagógicas colectivas e históricamente situadas. Asimismo, este ejercicio fortalece las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los Cuerpos Académicos de la institución.

b) Concreción del Enfoque Dinámico e Integrado de la Motricidad (EDIM) en la Licenciatura (Anexo 9): El Anexo 9, correspondiente al Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación Física, establece como eje epistemológico y didáctico el Enfoque Dinámico e Integrado de la Motricidad (EDIM) formulado por Castañer y Camerino (2013). Durante los ciclos de co-diseño en los colegiados de grado, el profesorado articula de manera transversal las esferas perceptivo-motriz, físico-motriz y socio-motriz en la planeación de las asignaturas. El trabajo colegiado permite consensuar estrategias para que la enseñanza de la corporeidad y el juego motor en los patios de la ENEF responda directamente a las necesidades del desarrollo motor en la educación básica.

c) Coordinación Horizontal del Trayecto de Práctica Profesional y Evidencias Integradoras: Con fundamento en la estructura curricular del Anexo 9, el colegiado del trayecto de Práctica Profesional y Saber Pedagógico asume un rol dinamizador e integrador en la Espiral de Innovación. Durante las sesiones presenciales de 80 minutos del Nivel 2, las y los docentes de asignaturas teóricas coordinan con los asesores de práctica los criterios metodológicos para el diseño

de la Evidencia Integradora de cada semestre: 1) Documental / Relato reflexivo de vínculo comunitario en 1.er semestre; 2) Narrativa pedagógica de la intervención en 3.er semestre; 3) Proyectos de investigación-acción pedagógica en 5.º semestre; y 4) Portafolio de práctica recepcional en 7.º y 8.º semestres. Esta articulación asegura que la evaluación formativa del estudiantado refleje el perfil de egreso nacional normado por la DGESUM.

5. Discusión y Conclusiones Preliminares

Los hallazgos parciales de la investigación confirman que la simple exigencia burocrática de "reunirse" no genera, por sí misma, una colaboración genuina ni transforma las prácticas de enseñanza en el aula o en el patio (Esteve-Romo, 2023; Lavié, 2009). Para que el trabajo colegiado se consolide como el motor de la reconfiguración académica en las Escuelas Normales (Joaquín-Cárdenas & Leyva-Aguilar, 2023; SEP, 2022), resulta indispensable estructurar tiempos protegidos, definir agendas académicas centradas en problemas auténticos y alinear las decisiones docentes con los marcos nacionales de la DGESUM (Anexos 1 y 9).

El paso hacia la Espiral de Innovación Colegiada demuestra ser una alternativa metodológica acertada en el marco de la Investigación-Acción Participativa (IAP). Al involucrar al colectivo docente como co-investigador de sus propios procesos de enseñanza, se fortalecen la confianza relacional y la seguridad psicológica necesarias para compartir dificultades pedagógicas y co-diseñar soluciones innovadoras (Garduño et al., 2023; Gutiérrez & Sánchez, 2022; Latorre, 2005).

En conclusión, los avances registrados indican que la Investigación-Acción Participativa (IAP) permite democratizar la toma de decisiones académicas en la ENEF Michoacán, vinculando la práctica en aula con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y los Cuerpos Académicos. El proyecto continúa su ruta planificada hacia la evaluación intermedia y la consolidación de productos de investigación-acción que trasciendan en beneficio de la formación inicial de las y los educadores físicos.

Autores

¹Víctor Fernando Suárez García, Escuela Normal de Educación Física, Correo: vicfer.sg@motricistas.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8293-3236>

²Francisco Javier Torres Zambrano, Correo electrónico: tozafrancisco@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-5451-1665>

³Martin Castro Nieves, Correo electrónico: tinchocastro21@gmail.com

⁴Rafael Vázquez García, Correo electrónico: ovalvaz69@gmail.com

Referencias Bibliográficas

- Aguirre, G. F. J., & Barraza, B. L. (2021). *El trabajo colegiado y sus implicaciones: diseño de una propuesta pedagógica*. Revista Educación, 45(2), 1-18.
<https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.42985>
- Carr, W., & Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza: La investigación-acción en la formación del profesorado*. Martínez Roca.
- Castañer, M., & Camerino, O. (2013). *Enfoque dinámico e integrado de la motricidad (EDIM)*. Editorial INDE.
- Delgadillo, D. (2020). *Percepciones docentes sobre el trabajo colegiado en la Escuela Normal* [Sesión de Congreso]. III CONISEN, Aguascalientes, México.
- Esteve-Romo, A. (2023). *¿Para qué trabajar colegiadamente? Un análisis crítico sobre los colegios de profesores en escuelas normales*. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 14(39), 131-149.
<https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2023.39.1533>
- Garduño, J., Ruiz-Omeñaca, J. V., Velázquez, C., & Valero, A. (2023). *Modelos Pedagógicos en la Educación Física y el Deporte*. Quartuppi.
<https://doi.org/10.29410/QTP.23.02>
- Gutiérrez, E., & Sánchez, A. (2022). *Clima escolar y trabajo colegiado en una modalidad virtual en una institución educativa pública*. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 21(45), 168-182.
<https://doi.org/10.21703/0718-5162.v21.n45.2022.009>
- Joaquín-Cárdenas, A. M., & Leyva-Aguilar, N. A. (2023). *Trabajo Colegiado en la Práctica Docente*. Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0, 16(2), 307-317.
<https://doi.org/10.37843/rted.v16i2.424>
- Landín, M. M. R., & Sánchez, T. S. I. (2016). *El trabajo colegiado, un espacio para narrar las experiencias desde la práctica docente*. Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento, 4(11), 342-359.
<https://doi.org/10.21933/J.EDSC.2016.11.190>
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa* (3.ª ed.). Graó.
- Lavié Martínez, J. M. (2009). *El trabajo colaborativo del profesorado: Un análisis crítico de la cultura organizativa*. Comunicación Social.
- Márquez, D. P. M. E. (2019). *El Trabajo Colaborativo: Una Oportunidad para el Desarrollo del Pensamiento Práctico del Profesional Reflexivo*. Revista Scientific, 4(11), 360-379.
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.11.19.360-379>
- Sariñana, R. V., & Sariñana, R. S. E. (2020). *El trabajo colegiado en las instituciones formadoras de docentes: diversidad de concepciones*. RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa, 5(1), 429-438.
<https://doi.org/10.33010/recie.v5i1.1086>
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2022). *Acuerdo número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica (Anexo 1: Marco General; Anexo 9: Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación Física)*. Diario Oficial de la Federación.
- Zabalza Beraza, M. Á. (2004). *Diarios de clase: Un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Narcea Ediciones.
- Zueck, M. C., Alonso, A., & Ramírez, B. (2024). *Investigación-acción y desarrollo profesional en la educación física superior*. Revista Mexicana de Ciencias de la Cultura Física, 3(1), 45-62.

Declaración sobre el uso de Inteligencia Artificial (IA) y Tecnologías Asistivas

En estricto apego a los principios éticos internacionales de integridad académica y publicación científica (COPE) y a las directrices del Comité Editorial del 9º Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal (CONISEN 2026), se declara que el presente manuscrito contó con asistencia de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA Generativa) exclusivamente para el proceso de corrección de estilo, revisión ortográfica, ajuste de la sintaxis y estandarización del formato editorial APA (7.ª edición).

Se manifiesta formalmente que la herramienta tecnológica no participó en la concepción teórica de la investigación, en el diseño metodológico de la Investigación-Acción Participativa (IAP), en la recolección ni en el procesamiento de datos empíricos de la Línea Base, ni en el análisis de los hallazgos ni en la formulación de conclusiones. La autoría intelectual, el rigor metodológico y las posturas crítico-reflexivas vertidas en este reporte de investigación pertenecen íntegramente y exclusivamente al equipo investigador, en cumplimiento de los principios de responsabilidad ética y de honestidad académica.